

EXP. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE SUPLEMENTO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO
Nº 22/2026

MEMORIA Y PROPUESTA DE ACUERDO

Una vez aprobada la liquidación del ejercicio 2025 es inaplazable dotar crédito para hacer frente a diversos gastos necesarios para el correcto funcionamiento de los servicios municipales y para hacer frente a diversas necesidades detectadas:

- 170.000 euros para actividades de promoción turística relacionadas con el eclipse solar previsto para el 12 de agosto.
- 35.000 euros para el patrocinio de la celebración de la Feria del vino en Palencia.
- 25.000 euros para un convenio para la celebración en Palencia de la coronación canónica de la Virgen de la Amargura.
- 50.000 euros para la celebración de convenios para el impulso empresarial y el emprendimiento.
- 702.000 euros para aumentar el presupuesto de los programas de fiestas.
- 100.000 euros para actividades culturales.
- 1.010.100 euros para hacer frente a los gastos de funcionamiento ordinarios de los servicios de señalización, recogida y tratamiento de residuos, alumbrado, jardines y salubridad pública.

El total de la modificación (2.092.100,00 euros) se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales no condicionado por lo señalado en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, reflejado en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025.

Por lo anteriormente expuesto, considerando que los anteriores gastos no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente sin perjuicio para los intereses municipales, y previo informe de Intervención y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Modificar el Presupuesto General de 2026 y aprobar el expediente 22/2026 tramitado al efecto, mediante suplementos de crédito por importe de **2.067.100,00** y créditos extraordinarios por importe de **25.000,00 euros**, que afectan a las partidas y conceptos que se indican en el Anexo I con el siguiente resumen por Capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS				
CAPÍTULOS	C. INICIAL	MOD. ANTERIORES	MOD. ACTUAL	C. DEFINITIVO
1.- Gastos Personal	36.535.166,07	-2.287.553,20	0,00	34.247.612,87
2.- Gtos. B. Ctes y Servicios	42.460.087,00	3.975.690,91	1.995.100,00	48.430.877,91
3.- Gtos. Financieros	1.006.500,00	0,00	0,00	1.006.500,00
4.- Transfer. Corrientes	10.744.314,69	512.636,44	97.000,00	11.353.951,13
5 – Fondo de contingencia	1.066.108,24	0,00	0,00	1.066.108,24
6.- Inversiones Reales	15.764.756,45	19.062.639,97	0,00	34.827.396,42
7.- Transf. Capital	100.000,00	564.016,77	0,00	664.016,77
8.- Activos Financieros	12.000,00	1.200,00	0,00	13.200,00
9.- Pasivos Financieros	6.703.856,00	0,00	0,00	6.703.856,00
SUMAS	114.392.788,45	21.828.630,89	2.092.100,00	138.313.519,34

Firma 1 de 1
Raquel Miriam Andrés Prieto
03/07/2026
Alcalde Presidente

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CAPÍTULOS	C. INICIAL	MOD. ANTERIORES	MOD. ACTUAL	C. DEFINITIVO
1.- Impuestos Directos	30.765.820,00	0,00	0,00	30.765.820,00
2.- Impuestos Indirectos	4.415.305,00	0,00	0,00	4.415.305,00
3.- Tasas y otros Ingresos	30.205.038,00	0,00	0,00	30.205.038,00
4.- Transferencias corrientes	33.194.402,00	506.150,86	0,00	33.700.552,86
5.- Ingresos Patrimoniales	520.120,00	0,00	0,00	520.120,00
6.- Enaj. Inv. Reales	4.800.000,00	0,00	0,00	4.800.000,00
7.- Transferencias de Capital	3.776.303,07	2.025.726,45	0,00	5.802.029,52
8.- Activos Financieros	12.000,00	19.296.753,58	2.092.100,00	21.400.853,58
9.- Pasivos Financieros	6.703.800,38	0,00	0,00	6.703.800,38
SUMAS	114.392.788,45	21.828.630,89	2.092.100,00	138.313.519,34

Debiendo darse al expediente la tramitación a que alude el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerándose este acuerdo como definitivo de no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición pública.

Palencia, a fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA
Fdo.: Raquel Miriam Andrés Prieto

Firma 1 de 1	Raquel Miriam Andrés Prieto	03/07/2026	Alcalde Presidente
--------------	-----------------------------	------------	--------------------

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	bb5ca5a422444a27902cb14555c7c5af001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	